ID Doc 129.879

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 416
QUILLON, lunes 11 marzo 2013

12/03/2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-236
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-53

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA RUT: 6.673.595-8

LA SUMA DE $:320.000
Y SON:TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ARRIENDO CORRESPONDIENTE A DEPENDENCIAS DIDECO, UBICADA EN 18 DE SEPTIEMBRE 136, MES DE MARZO DEL 2013, SEGUN RECIBO DE ARRIENDO. CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 86 DEL 27/01/2013, QUE LO APRUEBA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002007		Arriendo Casa habitacion I	320.000		6673595-8	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		320.000	6673595-8	C-0
		TOTALES :	320.000	320.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON 12 MAR 2013 DEPTO. ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 001495	NOMBRE Placida A. Bustos F.
EGRESO N° 416	FECHA DE PAGO 12/03/13	R.U.T. 6673595-8
		FIRMA

MUNICIPALIDAD DEPTO. DE FINANZAS
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME